

El 68,7% de los hogares extremeños con al menos un miembro de 16 a 74 años, disponen de ordenador, el 77,6% en España.

El 93,3% de los hogares en la Comunidad Autónoma disponía de acceso a Internet en 2023. En el conjunto nacional el porcentaje es del 96,4%. Entre el total de hogares que disponen de acceso a Internet, el 80,2% declaró que su forma de conexión fue fija (independientemente del uso de datos móviles) en Extremadura y 86,1% a nivel nacional.

Las viviendas que disponían de teléfono fijo fueron el 45,9% en Extremadura y 57,5% en España.

El 99,0% de las personas de 16 a 74 años utilizó el teléfono móvil.

El 90,9% de los extremeños de 16 a 74 años que se conectaron a Internet lo hicieron en los tres últimos meses (95,4% en España). En Extremadura, del conjunto de usuarios que se conectaron a Internet en los últimos 3 meses anteriores a la encuesta, el 87,8% lo hicieron varias veces al día (89,0% en el conjunto nacional).

El servicio más utilizado entre las personas que usaron Internet en los últimos tres meses fue *"Usar mensajería instantánea (vía WhatsApp, Skype, Messenger...)"* (97,3%), seguido de *"Recibir o enviar correos electrónicos"* (79,4%), *"Telefonar o recibir videollamadas a través de Internet"* (78,3%) y *"Leer noticias, periódicos, revistas on-line"* (76,4%).

En relación con la administración electrónica, los trámites más frecuentes fueron *"Concertar cita o realizar una reserva a través un sitio web o apps de las AA.PP."*, *"Descargar o imprimir algún formulario oficial de un sitio web o apps de las AA.PP."*, y *"Acceso a la información personal almacenada"*. Entre las personas que necesitaron presentar un documento oficial o reclamación en los últimos doce meses, el 93,0% lo hicieron on line. Entre los que no lo presentaron, el 55,2% no lo hicieron *"Por falta de habilidades"* y el 65,8% porque *"Otra persona lo tramitó en su nombre"*.

En Extremadura, entre las personas que usaron Internet en los últimos 12 meses, el 57,4% compraron en los tres últimos meses a través de Internet, en España el 58,2%. El producto en formato físico más comprado fue *"Ropa, zapatos o accesorios, joyas"* y los productos on line con más suscripciones o descargas en los últimos 3 meses anteriores a la encuesta fueron *"Entradas eventos culturales (cine, conciertos...)"* y *"Películas o series en streaming o descargas"*.

Tienen bastante o mucha confianza en Internet el 59,0% de quienes lo usaron en los tres últimos meses.

El 61,9% de los usuarios de Internet en los últimos 3 meses ha visto información o contenido que consideró falso o dudoso en sitios web o redes sociales y el 53,8% de ellos comprobó la veracidad del contenido o información.

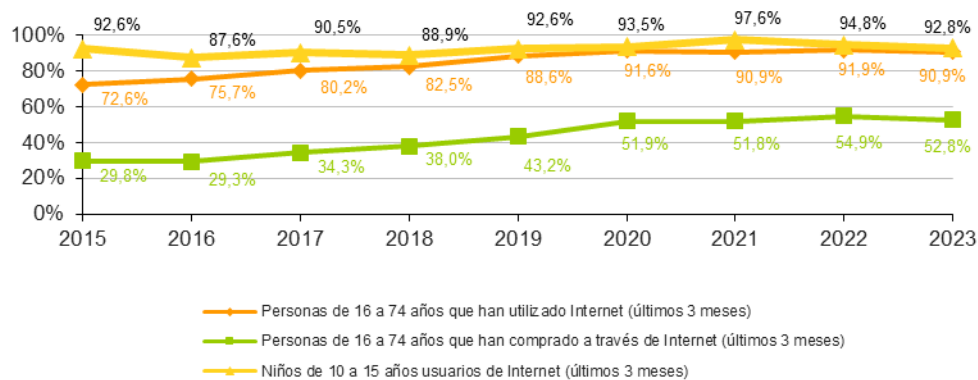
Al 26,6% de las personas ocupadas en Extremadura, su trabajo principal les permitió teletrabajar (32,7% en España), de ellas teletrabajó durante la última semana el 34,0% (42,2% en España). Entre las personas que teletrabajaron, en 36,5% lo hizo todos los días, sin acudir al centro de trabajo (21,1% en España).

El 29,4% de los extremeños de 75 y más años utilizaron Internet en los últimos 3 meses anteriores a la encuesta, el 40,8% en el conjunto de España.

Los principales servicios usados por motivos particulares han sido actividades de comunicación, *"Usar mensajería instantánea"* y *"Telefonar o realizar video llamadas a través de Internet"*.

Los niños entre 10 y 15 años que utilizaron Internet en los últimos 3 meses anteriores a la encuesta alcanzaron el 92,8% y los que disfrutaron de teléfono móvil el 85,9%. Estos porcentajes a nivel nacional fueron del 94,7% y del 70,6% respectivamente.

Evolución de uso de TIC en Extremadura



El Instituto de Estadística de Extremadura, organismo perteneciente a la Junta de Extremadura, publica la información elaborada de las estadísticas sobre el equipamiento y el uso de las tecnologías de la información en los hogares (TIC), así como el uso que se hace de estos productos, de Internet y del comercio electrónico a partir de los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística.

Los resultados mostrados se obtienen tras la explotación del fichero de microdatos para el año 2023.

Los resultados de esta encuesta se refieren a viviendas habitadas por al menos una persona de 16 a 74 años de edad para obtener resultados comparables a nivel europeo. Además de resultados para personas de 16 a 74 años, se incluye información adicional correspondiente a personas de 75 años y más. Si en la vivienda residen niños de 10 a 15 años se efectúa una serie mínima de preguntas relacionadas con este tema.

La publicación completa puede descargarse en la web del Instituto de Estadística de Extremadura: <https://www.juntaex.es/ieex>